

Guayaquil, 1 de Agosto de 2014

Señora

SONIA ELIZABETH DE LA ROSA VILLAO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Asamblea General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXCEPTIONCORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**, en reemplazo del señor Carlos Cantore Casal, quien renunció.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Titular Undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 14 de Mayo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de Mayo de 2010.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



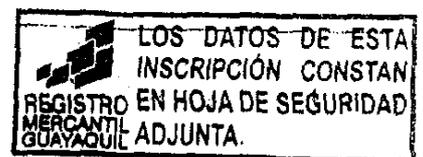
CARLOS TOMAS CANTORE CASAL
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **EXCEPTIONCORP S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 1 de Agosto de 2014.-



SONIA ELIZABETH DE LA ROSA VILLAO

C.I. 091834207-2



Cantón de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 40.931
FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EXCEPTIONCORP S.A.**, a favor de **SONIA ELIZABETH DE LA ROSA VILLO**, de fojas 34.405 a 34.407, Registro de Nombramientos número 11.115.

ORDEN: 40931



Guayaquil, 26 de agosto de 2014

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DR. N. JA... Trigesimo Segundo de Guayaquil,
de conformidad con el artículo 5 del artículo 18 de la Ley Notarial y reformada por el
Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, DOY FE: Que la(s) copia(s) que
precede(n) y que consta(n) de fojas es (son) exacta(s) al documento que se me
presenta, quedando en mi protocolo de diligencias copia de la misma;

Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los 01 SET 2014



DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

01/SEP/2014 16:24:29

Usu: omontalvan



Remitente: DR JIMMY PAZMIÑO
No. Trámite: 45847 - 0

Expediente: 61134

RUC: 0992672331001

Razón social:

EXCEPTIONCORP S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

MIGUELITO